

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.591.

25 REEMPLAZOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. 1.50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 4 de Agosto de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUPLENTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12
Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.
Talleres Florieta de San Pedro núm. 2.
CLEMENTE LORENZO.



PARA LIVERPOOL y Glasgow.

El vapor GRANADA amanecerá en este puerto el 5 del corriente con sitio para 4.000 barriles y saldrá directo tan pronto los haya tomado.
Su Consignatario, M. Berjón.

EL FERRO-CARRIL.

Después de la inauguración.

El muelle.

Hemos consignado en varios artículos las ventajas y méritos que presta á Almería la apertura al servicio público del tren de Guadix, paso gigantesco dado en el camino de nuestra regeneración, que viene á ser la primera piedra de ese gran edificio que labora nuestra provincia desde hace tantos años. Pero si es cierto que lo realizado hasta aquí nos prepara un porvenir fructuoso, no lo es menos que para el completo de la obra, por lo que á la capital se refiere, falta un grano cuya aproximación depende de la Junta de obras del puerto á quien acudimos y con ella al contratista de los trabajos del muelle de Levante y aún al gobierno mismo.

El muelle de Levante, destinado al servicio del comercio, es el complemento de la línea y sin él siempre se notará una deficiencia, á cuya evitación tienden nuestros esfuerzos.

No podemos quejarnos de la marcha seguida en las obras citadas, pero convendría para que todo se realizase á una, mayor actividad, de ser posible, y que fijando la atención por ahora preferentemente en estas obras, se las pudiese en condiciones por lo menos de cumplir el fin que se persigue.

En cuanto á la vía férrea, sabemos que el señor D. Ivo Bosch trabaja en París cerca de la compañía, para que cuanto antes se coloque el ramal que ha de unir la Estación con el dique de Poniente, pasando por el contramuelle, y es de creer que esta prolongación de la línea se lleve á cabo lo antes posible, para terminar la grandiosa obra que al fin vimos realizada

después de tanto tiempo de amarguras y desengaños.

Así pues, á aquellos que corresponde activar el referido asunto nos dirigimos, para alentarlos á que coadyuven con su esfuerzo al completo de la obra, pues en ella tiene basada Almería su actual esperanza, para poder reposar tranquila y satisfecha de verse al cabo atendida y coronada con el laurel del triunfo que por muchos conceptos merecía.

Si la voluntad es la gran palanca para llevar á cabo empresas plausibles, sea en esta ocasión el incentivo para todos, y por ella y con ella terminemos el epílogo grandioso de la obra comenzada.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Lo del Casino Militar.

Hoy no se ha publicado *El Eco Militar*, propiedad del Sr. Sanchiz. El casino sigue cerrado y hoy comenzaron á instruirse las diligencias judiciales. Hasta última hora se desconocía todavía el acuerdo que hayan tomado los jefes y oficiales del arma de infantería respecto á su compañero el citado Sr. Sanchiz.

La cuestión está muy complicada y está llamada á tener resonancia entre el ejército.

Lo de Cuba.

Esta tarde se hablaba mucho en el Salón de conferencias de la insurrección de Cuba, relacionando esta con la política.

Se dice que con el próximo envío de fuerzas, el gobierno hace un supremo esfuerzo de hombres y dinero, y que del resultado de la campaña dependerán los problemas políticos que han de desenvolverse en el porvenir, hasta el punto de que si como no es de esperar no se terminara la guerra, se cree en la posibilidad de que el señor Cánovas expusiera á la Reina razonamientos que obligaran á la Corona á hacer un cambio de política, que convocara á las Cortes para que estas resolvieran lo que estimaran más oportuno para bien del país.

Entrevista.

Esta tarde estuvieron en la presidencia del Consejo á visitar al señor Cánovas el director de Obras públicas y el gobernador de Castellón.

Las entrevistas han carecido de interés.

Ley de adaptación.

Hoy á comenzado á regir en Hacienda la ley de adaptación.

Con este motivo el Sr. Navarro Reverter, pasó todo el día en el despacho de su departamento.

Combinación.

Dícese que en la próxima semana se firmará la anunciada combinación de gobernadores, la que se cree que alcanzará solo á seis provincias.

Operación de crédito.

El señor ministro de Ultramar prepara una nueva operación de crédito para enviar simultáneamente con los nuevos refuerzos, más fondos á la Isla para atender á las necesidades de la guerra.

La cuestión Mora.

Mañana ó pasado se dará traslado al Sr. Pi por el ministro de la Gobernación, de la Real Orden, negándose el gobierno á lo que se solicita en el mensaje de republicanos y carlistas, respecto á la indemnización Mora.

El Sr. Sanchiz.

El Sr. Sanchiz estuvo esta tarde en el Congreso lamentándose de que la prensa lo haya tratado tan mal.

Cree que no sea cierto lo del nombramiento del tribunal de honor por el arma de artillería.

Dijo que había estado á visitar al Sr. Cánovas, para comunicarle la verdad de lo ocurrido, y que había salido satisfecho de la entrevista.—PERPEN.

Madrid 1.º de Julio de 1895.

NUESTRO ferro-carril

Nuestro colega *El Industrial* de Jaén, publica el siguiente artículo: «SEÑOR IVO BOSCH.

Junto á las hermosas plantaciones del Ingénio, á espaldas de aquellas casas tan modestas como limpias que tienen arriba azoteas morunas y grupos de mujeres y tiestos de flores; donde llegan las brisas del mar que refrescan los jardines de pujante vegetación africana, se alza la Estación de Almería. Y en ella, delante de una copa de Champagne, en un castellano de pronunciación difícil, algo olvidado por la costumbre de hablar francés, D. Ivo Bosch brindaba con entusiasmo el día 25 por la prosperidad de Jaén, de Granada y de Almería.

La apertura ha sido modesta, porque no caben galas ni derroches cuando los Gobiernos se retrasan en el pago de las indemnizaciones concedidas. Pero el resultado ha sido igual, y sin festejos y sin grandes manifestaciones de riqueza, aquella zona tiene ya su ferro-carril que largos años alimentó sus sueños y fué el pensamiento de sus esperanzas todas.

La vía cruza ya los valles pintorescos que abastecen de doradas uvas las mesas opíparas del sibirismo inglés, y horada las rocas cortando los filones de metales preciosos, que se codician en los mercados extranjeros y serpentea por los montes casjados de esparto que sellan por esos mundos los buques mercantes...

Todo pueblo redimido siente gratitud profunda, y esa obra de progreso aparece encarnada en D. Ivo Bosch, presidente de la empresa propietaria.

Y los aplausos surgen, y los vitores se suceden y se multiplican las expansiones populares y...
Nada más legítimo. *A tout seigneur tout honneur.*

Señor D. Ivo...

Almería y Granada están satisfechas y orgullosas con justicia V. por haberles proporcionado satisfacción tan grande.

Brindó V. por ellas y por Jaén, y Jaén agradece lo devuelve el recuerdo y le vuelve los ojos.

De Linares á los Propios hay otro pedazo de línea construida. Nosotros que también tenemos aceites para Marsella y trigos para Levante, queremos que cruce pronto el ferro carril por nuestro suelo fecundo. Y queremos más. Queremos que de los Propios á Guadix se tienda la vía en plazo breve y que no se pase mucho tiempo sin que Almería, Jaén y Granada se enlacen de una vez para siempre al empuje grandioso del progreso de nuestros días.

Señor D. Ivo...

Anhelamos ver acabada la obra con la rapidez con que sintetizan dos versos de Echegaray, la complicada síntesis de uno de sus dramas.

¡Mira, mira como empieza!

¡Mira, mira como acaba!

Nuestro entusiasmo será grande si la construcción se activa y será eterna nuestra gratitud si se cumple el proverbio francés:

Tout est bien si finis bien.

Los reservistas.

Permutas.

El señor ministro de la Guerra ha dictado una importante real orden circular,

que hoy publica el *Diario Oficial*, sobre las sustituciones de los reservistas de 1891 que han sido llamados al servicio de las armas.

Se autoriza por dicha real disposición á los expresados individuos de la primera reserva del reemplazo de 1891, para permutar sus destinos á cuerpo activo con los otros procedentes de la misma arma que, hallándose en igual situación, pertenezcan á los reemplazos de 1889 y 1890, y tengan su residencia en la misma región militar que los primeros.

Las permutas se entablarán ante el regimiento ó depósito de reserva á que pertenezca el que trate de sustituirse, presentándose personalmente ambos interesados con sus pases antes del 10 de Agosto próximo, fecha en que ha de hallarse terminada la concentración.

El sustituto tendrá que acreditar su identidad y su situación en el ejército, y su utilidad será certificada por el médico militar del regimiento ó depósito.

Se autoriza á los expresados reservistas para que, una vez presentados en sus cuerpos activos, puedan entablar permutas con soldados de su misma arma que se hallen sirviendo en las filas, bajo las mismas condiciones que se establecen en la regla 6.ª de la Real orden dictada ayer.

Todas las sustituciones se harán en forma que no sufran interrupción las operaciones de la movilización.

Queda prohibida la intervención en estas operaciones de toda persona extraña, bajo la responsabilidad de los jefes y oficiales que las dirijan.

Con motivo del llamamiento á las filas de los reservistas, se hacen eco algunos colegas de las dudas á que ha dado lugar el que en dicho año hubiese licenciados en Marzo y en Noviembre, y preguntan si han de presentarse en los cuerpos solamente los licenciados en el primero ó en el segundo de los expresados meses, ó han de hacerlo unos y otros.

Para informarse con toda seguridad en el ministerio de la Guerra, se han presentado varios, diciéndoles que tanto los reservistas del 91 que fueron licenciados en el mes de Marzo, como los que lo fueron en Noviembre, están hoy en iguales condiciones, y todos tienen obligación de concurrir al presente llamamiento.

Lo que entonces se hizo no fué anticipar el pase á la reserva de los individuos que fueron licenciados en Marzo, sino que tanto estos como los que se licenciaron en Noviembre entraron en igual época en la misma reserva; y lo único que se hizo fué anticiparle á los primeros la licencia ilimitada por razones relacionadas con la nivelación de los presupuestos.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Primera quincena de Agosto

El lunes 5 se sentirá en nuestra Península la influencia de las bajas presiones en el Mediterráneo, ocasionando algunas tormentas, que se extenderán desde este mar al Centro, con vientos de entre SE. y NE., pues el martes 6 estarán otra vez nuestras regiones bajo la acción de las invasiones oceánicas, que tendrán su centro en el NO. de las islas Azores.

Desde el 8 hasta el 12 se registrarán temperaturas muy elevadas, singularmente en los días 10, 11 y 12, que serán como precursoras del cambio atmosférico que se efectuará del 12 al 15, y será el más notable de esta quincena en nuestra Península.

Este verano se ha distinguido por la escasez de tormentas en nuestras regiones; pero mucho temo que este período tempestuoso quiera desquitarse, dejándonos tristes recuerdos de su paso por nuestra Península.

Quisiera equivocarme y no ver un peligro en los caracteres bastante pronunciados de este cambio atmosférico.

Veamos ahora de qué modo ha de formarse y desenvolverse.

Esta tempestad, tendrá su centro el domingo 11 hacia los parajes de la isla Madera, y sus efectos no serán sensibles todavía en nuestra Península en este día en el cual seguirá apretando de firme el calor.

El lunes 12 el centro de la tempestad estará cerca del cabo de San Vicente, desde donde se propagará por nuestra Península.

Al excesivo calor de la mañana de este día sucederá por la tarde la rápida formación de tormentas, que se encaminarán de SO. á NE. y se extenderán desde el SO. y S. de la Península al Centro de ella, con vientos de entre O. y S. que en algunos puntos soplarán con gran violencia.

El martes 13 se encontrará el centro de la tempestad al O. y NO. de España, y por ella extenderá su acción.

Seguirán formándose tormentas, especialmente desde el O. de la Península al Centro de ella, con vientos de entre SO. y NO., que harán más soportable la temperatura.

El miércoles 14 estará el centro de la tempestad de los anteriores días al NO. de España, y al mismo tiempo llegará al SO. de Irlanda otro núcleo tempestuoso. Ambas propagarán su acción por la Europa occidental.

Las lluvias tempestuosas y tormentas de este día se extenderán de NO. á SE. en nuestra Península; sintiéndose especialmente en las regiones NO., septentrional y Castilla, con vientos de entre SO. y NO., que harán tolerable la temperatura.

Realmente el 14 será el último de este período tempestuoso; porque estando en el 15 el centro de las bajas presiones hacia el canal de la Mancha, su influencia alcanzará solamente á las zonas septentrional y pirenaica, donde habrá alguna lluvia con viento de entre O. y N. En las demás regiones volverá á subir la temperatura.

Resúmen.

Esta quincena puede dividirse en los siguientes periodos: dos tempestuosos, del 1 al 3 y el 5 y el 6; otro de fuertes calores, del 8 al 12, distinguiéndose entre todos el 10 y el 11, que tal vez les corresponda la temperatura máxima de este verano.

Tan excesivos calores serán como precursoras de la notable tempestad que se desarrollará del 12 al 14 inclusive, y que producirá en nuestra Península tormentas de considerable intensidad en dichos días.

NOHERLEBOOM.

Por teléfono.

Mañana publicará el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra la Real orden relativa á los socorros que han de concederse á las familias de los reservistas interin éstos permanezcan en filas.

La oficialidad del regimiento de caballería de Sagunto que se encuentra en Valencia, se ha presentado voluntariamente para marchar á Cuba.

Por la estancia de Martínez Campos en Manzanillo se supone inminente un ataque simultáneo de las columnas contra los insurrectos.

Se censura que continúen los poblados con tan pequeños destacamentos, como los que han sido ya víctimas de enemigos cien veces mayores.

El último arreglo hecho por el General Beranger ha causado hondo disgusto en la Infantería de Marina; pues el Ministro, absorbiendo las facultades que los generales del Cuerpo tuvieron hasta hace poco, les ha despojado de las funciones de Inspectores, relegándolos á la más completa nulidad.

Una Bellísima joven de Barcelona que tenía relaciones amorosas con uno de los soldados últimamente muertos en Cuba, y con él iba á contraer matrimonio días antes de la llamada de los escuderos al ejército, ha perdido por completo la razón al saber la triste noticia que le comunicó un compañero de aquel desgraciado.

En el próximo correo se enviarán á Cuba veinte estaciones ópticas pedidas por Martínez Campos, en vista de los destrozos que hace el enemigo en el telégrafo.

El general Blanco comunica nuevos detalles de la acción Zugayan. Los tra-

dores moros quemaron la cota para que murieran todos los defensores de la ranchería.

El valeroso capitán Brunes fué el primero que entró en las trincheras y después Gil, ya herido, muriendo ambos allí.

SECCION MINERA.

Por D. José Salvador Andrés, vecino de Pechina, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «La Paz» sita en paraje llamado «Mandabotas» en términos de Pechina y Almería.

Por D. Emilio Riancho, vecino de Almería, se ha solicitado la de 54 id. de mineral plomizo, con el nombre de «La Virgen del Carmen», sita en términos de Fondón y Almócita y paraje que llaman «El Castellón».

Por D. Ginés Terol, de la misma ve cindad, se ha solicitado la de 12 id. de mineral ferruginoso, con el nombre de «Siempre es tiempo» sita en paraje que llaman «Cortijo de las piedras», en término de Abucena.

—Por la jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el día 13 al 20 del actual, en las minas «La tierra tiembla», «La Fé», «La caída» y «Los tres Antonios» en términos de Nacimiento la primera y las restantes de Alboloduy.

ACTUALIDADES.

Anteayer, ayer y hoy.

ANTEAYER, una época en la historia de Almería, los médicos de locomoción eran difíciles.



El pobre viajero, que por necesidades imperiosas tenía que cruzar los caminos, luchaba no solo con la falta de seguridad, sino con la escasez de medios de locomoción.

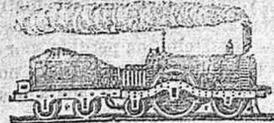
Con un mal galerón, de los que hoy aún se usan para recorrer cortas distancias entre pueblos vecinos, se cruzaban caminos y senderos, se caminaba muchas leguas, hasta llegar al punto de destino. Viaje eterno e insoportable, en el que la galera acelerada, con paso de tortuga, daba tumbos por el pedregoso camino, llegando al fin de la jornada tan molido el cuerpo como fatigado el espíritu del viajero.

EL AYER, en la historia de nuestra locomoción, está representado por la dili-



gencia, que era una forma más distinguida de... aburrirse por esos caminos de Dios y un medio más aristocrático de romperse los huesos de nuestra economía. Durante un viaje en diligencia y en una distancia medianamente larga, había tiempo hasta para morir y hacer antes un minucioso testamento. La diligencia, como la familia cursi, tenía pretensiones de que estaba libre la galera... comodidad en la instalación... rapidez en la marcha ¡que sarcasmo a mediados del año 95!

El monstruo de hierro, el gran receptor de los vapores que imprimen el movimiento al tren, es el hoy de Almería,



En el punto de enlace entre los pueblos, el medio de locomoción y comunicación que nos ha facilitado el progreso.

Apenas sale el tren de la estación de partida, puede saberse la llegada por medio del telégrafo. Al primer embite arranca la máquina de la interminable fila de coches y aquellos terrenos que antes se medían a pasos y tardaban muchas horas en perderse, se cruzan ahora rápidamente sucediendo un país-

ge a otro paisaje, una decoración a otra y produciendo verdadero vértigo fijar la vista constantemente en el panorama que se ofrece.

Hoy, aún se ven en algún paso de nivel ó en las estaciones, la galera, la diligencia y el ferrocarril. El gran titán, mira con desprecio a sus predecesores que ya hacen el papel de comparsas; los que hasta hace poco eran los reyes de la locomoción terrestre, en nuestra provincia, se resignan a sufrir su suerte, pero quieren hacerse visibles para que no les olviden por completo y gritan desafiadamente mayores y postillones ¡Señorito... al coche... aquí tiene Vd. un asiento.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 a 9 y de 12 a 2. Gratis para todos de 2 a 4.

Asistencia a domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

H. DE LONDRES.

6—Glorieta de San Pedro—6. Menú para hoy domingo 4 de Agosto. ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.) Rica paella a la valenciana.

- Huevos al gusto.
- Pescada en salsa de tomate.
- Salmonetes fritos.
- Bistek, chuletas sesos y riñones.
- Valdepeñas, quesos y postres variados.
- COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)
- Consumé de Ave a la jardinera.
- Salmonetes asados al horno.
- Ternera con salsa tártara.
- Berenjenas con casaca.
- Pavo asado a lo Hotel Londres.
- Dulce: «Plan de leche».
- Se sirven comidas y raciones a domicilio.

FESTEJOS.

Programa de los que se han de celebrar en Almería desde el día 18 al 28 del mes actual.

Día 18.

- 1.º Al amanecer, como primer día de los festejos, la banda de música del Municipio recorrerá la población, tocando diana, disparándose a la vez multitud de cohetes reales.
- 2.º De ocho a diez de la mañana, concierto en el Real de la feria por la banda del Municipio, el que se repetirá en los días sucesivos a la misma hora.
- 3.º A las diez de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, solemne función religiosa costeada por el Ayuntamiento y organizada por la Hermandad, en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar.
- 4.º Inauguración de la Exposición Provincial en el Circulo Literario.
- 5.º A las 6 de la tarde saldrá de la iglesia de Santo Domingo la procesión de Ntra. Sra. del Mar, asistiendo el Ayuntamiento, cabildo Catedral, autoridades civiles y militares y los gremios con sus respectivos estandartes, los cuales saldrán de las Casas Consistoriales en unión del Ayuntamiento.

Nota.—Si se consigue obtener de la autoridad eclesiástica el que la procesión de la Virgen del Mar se verifique en otro día, esta tendrá lugar el 25 a las 6 de la tarde.

- 6.º Baile organizado por la Sociedad La Montaña en el pabellón especial instalado por la misma.
- 7.º Velada musical é iluminación en el Real de la feria.

Día 19.

- 1.º Concierto matinal como en el día anterior.
- 2.º Regatas a remo y vela en la bahía frente a el Malecón, a las 6 de la tarde.
- 3.º Baile de Sociedad en el pabellón del Ayuntamiento.

Día 20.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º A las 12 reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo a los pobres.
- 3.º A las 6 de la tarde festival escolar en el Paseo del Malecón, organizado por la Sociedad Artística, con asistencia de la banda de música.
- 4.º Por la noche una función teatral de gala, por la compañía de zarzuela de don Pablo Lopez.

Día 21.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º Función teatral en Novedades organizada por La Montaña con el concurso de la Sociedad Lirico-dramática.

Día 22.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º A las 12 del día reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo a los pobres en el Ayuntamiento.
- 3.º Primera corrida de toros por los afamados diestros Antonio Fuentes y Emilio Torres (Bombita).
- 4.º Baile de sociedad por el Ayuntamiento en el pabellón del mismo.

Día 23.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º Baile popular en el pabellón del Ayuntamiento, a las 9 de la noche.
- 3.º Función teatral por La Montaña con el concurso de la Sociedad Lirico dramática, en el teatro de Novedades.

Día 24.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º A las 8 de la mañana misa de campaña en sufragio de las víctimas del año 1824 en el Cenotafio, con asistencia del Batallón Infantil.
- 3.º A las 4 de la tarde segunda corrida de toros por los mismos diestros que la anterior.
- 4.º A las 6 de la tarde procesión cívico-religiosa en honor de los Mártires de la Libertad.
- 5.º A las 9 de la noche Certámen Literario organizado por la Sociedad Artística, en el teatro de Novedades.

Día 25.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º Reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo por la Sociedad Artística, en la puerta del Teatro Principal.
- 3.º A las 9 de la noche se quemarán bonitos grupos de fuegos artificiales en la explanada del Malecón por los afamados pirotécnicos de Illar, estando dicho Paseo espléndidamente iluminado.
- 4.º A las 10 de la noche baile de niños con Certámen de Belleza por la Sociedad La Montaña.

Día 26.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º A las 6 de la tarde maniobras militares por el Batallón infantil, y novillada en la plaza de toros, organizada por la Sociedad Artística.
- 3.º Baile de sociedad a las 11 de la noche en el pabellón del Ayuntamiento.

Día 27.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º A las 5 y media de la tarde eucañas de mar y tierra en el Paseo del Malecón.
- 3.º A las 9 de la noche gran baile por la Sociedad La Montaña.
- 4.º Por la noche se cantará ana zarzuela en el mar por la compañía de don Pablo Lopez, acompañada de orquesta y coros, en barcas alumbradas a la vespertina.

Día 28.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º Partido de pelota en los frontones, tomando parte los más afamados jugadores.
- 3.º A las 3 y media de la tarde novillada y carrera de cintas, con cabaleros en plaza, por la Sociedad La Montaña.
- 4.º Clausura de la Exposición Provincial organizada por el Circulo Literario y repartición de los premios concedidos en la misma.
- 5.º A las 11 de la noche baile por la Sociedad La Montaña en su pabellón.

GACETILLAS

En Novedades.

Por la compañía de D. Pablo Lopez se puso en escena anteanoche la conocida zarzuela *La Bruja*.

La representación de esta obra dejó mucho que desear, saliendo el público bastante descontento, muy al contrario de las noches anteriores.

El tenor Sr. Ruiz Madrid estuvo algo desgraciado en su papel de *Leonardo*, resultando *La Bruja* mucha obra para dicho artista.

El tenor cómico D. Pablo Lopez, exageró en toda la obra, quitando el efecto la mayoría de las veces a los chistes que habiéndolos dicho con más naturalidad, hubiesen causado mas efecto en el público.

Los coros y la orquesta bien mal, apesar de los trabajos del maestro Lorente, que se vé obligado a recurrir al piano muchísimas veces.

A los que el público aplaudió, porque lo merecían, fueron a la primera tiple Sra. Soriano y a la segunda, nuestra paisana Amalia Diaz, que apesar de los pocos años que tiene, hace papeles importantes.

En las revistas que hemos hecho de las obras que se han representado anteriores a *La Bruja*, no hemos escatimado las alabanzas para los artistas que lo han merecido, pero en la de anteanoche fué demasiado complaciente el público. Y basta por hoy.

Audiencia Provincial.

Señalamientos para mañana en la sección segunda:

Causa del Juzgado de Vera contra Pedro Castañón Garcia, por lesiones.—Abogado, Sr. Cassinello (D. Andrés); procurador, Sr. Jimenez Segura.

Idem de Velez-Rubio, contra Juan Mateo Carezuela, por hurto.—Abogado, Sr. Ramon Hernandez (D. Joaquín); procurador, Sr. Salmerón (D. Enrique).

Timbres.

Desde este mes, se extenderán en papel del timbre de la clase 11.ª las solicitudes pretendiendo certificados del Registro general de actos de última voluntad.

Los certificados se expedirán en pa-

pel blanco, al cual se adherirá por el solicitante un timbre móvil de la clase 11.ª sin cuyo requisito no será admisible ni surtirá efecto alguno en tribunales y oficinas.

Vapor.

El vapor *La Giralda*, de la compañía sevillana de navegación a vapor, ha pasado a ser propiedad de la compañía Ibarra, que le ha puesto el nombre de *Cabo Tres Forcas*.

Buen año.

El año 95 será siempre de feliz recordación para nuestros labradores. Desde fines del año anterior hasta el pasado mes de Junio, ha sido tanta el agua que nos han arrojado las nubes, que las fuentes de todas las vegas arrojan más cantidad de la que pueden contener sus cauces, al extremo, que en el mes de Agosto se dé el caso verdaderamente raro en la historia de nuestra agricultura, que las fuentes en su mayoría no hayan puesto el agua por tanda sino que vá de cauce—como llaman los labradores—y que el río Andarax, que en los meses de Julio y Agosto ha estado siempre seco, lleve aún bastante cantidad de agua.

Los propietarios, aprovechando esta circunstancia, están reconstruyendo sus respectivos argamozones, para prepararse a beneficiar sus tierras en las avenidas del otoño.

Empleados.

Ya están colocados—como hemos dicho—los empleados de secretaría y contaduría; es decir el alto personal de nuestro Ayuntamiento: ahora le queda al Alcalde la tercera, no menos árdua, de dar colocación a los empleados de menores categoría.

Estos serán, los bomberos y el cuerpo de limpieza, únicos que quedaban por remover desde la pasada situación liberal.

Con respecto a estos nombramientos llamamos la atención del Sr. Alcalde para que procure recaigan en personas jóvenes y aptas para el trabajo.

Solo hay cuatro ó seis plazas de bomberos y para que este importante servicio esté bien atendido—en lo que cabe con tan escaso personal—deben ser los elegidos personas inteligentes y trabajadoras. Otro tanto sucede con el cuerpo de limpieza, que de antiguo se le llamaba de *invalidos*. Ya que en los Ayuntamientos—según una frase del Sr. Jimenez Delgado—es lo primero *barrer mucho y barrer bien*, los del cuerpo de limpieza deben saber hacer ese servicio, para lo cual se necesita vigor físico y amor al trabajo.

Esperamos que el Sr. Amat, tendrá en cuenta estas indicaciones.

Donativo.

Ayer fueron entregadas por el Alcalde D. Onofre Amat, al administrador de la Tienda-Asilo, las 500 pesetas que la Compañía concesionaria del ferrocarril de Linares a Almería le entregó con destino a este establecimiento, con motivo de la inauguración de la 3.ª sección de Guadix a esta capital.

El Administrador de dicho benéfico establecimiento, en nombre de la Junta y de los pobres, dá las gracias a los señores que han hecho este donativo, al mismo tiempo que al Sr. Alcalde, que como miembro de la Junta será uno de los que coadyuvarán para que este beneficio recaiga entre los pobres.

Dentro de breves días se reunirá la Junta con el objeto de acordar la forma de la distribución más conveniente.

Vuelco.

La noche del pasado viernes, volcó en el fielato de Granada una jardinera al tropezar en otro coche.

Se ocasionó con este motivo un pequeño tumulto, se cruzaron palabras gruesas entre los que allí estaban, pero no pasó más, afortunadamente.

Buenas ventas.

La inauguración del ferrocarril ha estimulado, como era natural, a los comerciantes de esta, que ya cambian sus productos con los de Guadix. Constantemente salen trenes llevando a aquella querida ciudad hortalizas y frutas de todas clases, pescados y otras mercancías, trayéndose granos.

Por cierto que según nos dicen, han llevado entre otras, varias partidas de nuestras esquisitas sandías, que han vendido en Guadix a 32 y 35 reales el quintal.

¡Buenas ventas!

Paso-doble.

Nuestra banda de música toca con frecuencia en el Paseo, el bonito paso-doble titulado *El primer tren de Almería a Guadix*, original de nuestro querido amigo D. Antonio Maldonado, que es hijo de Dalías y reside actualmente en Gérgal.

Inspirado en el hermoso hecho de la inauguración del ferrocarril, el paso-doble que imita perfectamente la llegada de un tren, ha merecido muchos aplausos de cuantos lo han oído.

Está dedicado a la Diputación provincial, por sus trabajos en la realización del ferrocarril, que dió las gracias al autor y lo remitió a nuestro Ayuntamiento para que fuese ejecutado el día 25 del pasado, como así sucedió.

Nuestra enhorabuena al distinguido compositor Sr. Maldonado, que tiene otras varias obras originales que hemos dado oportunamente a conocer al público, encomiándolas como se merecen.

Reinas de la fiesta.

Hemos oído el nombre de algunas de las lindas señoritas que van a ser elegidas para reinas de las fiestas que proyectan dar *La Montaña*, en nuestro circo taurino, y que hoy no publicamos por no saber los de las restantes, con objeto de hacerlo de todas; pero si podemos adelantar que son la flor y nata de nuestras bellezas y cuidado que las hay y de primera en este privilegiado rincón de Andalucía.

Este año sabemos que el palco que han de ocupar será engalanado con sumo gusto, cosa no rara, pues lo tiene el por mayor la activa sociedad que tan espléndidos festejos sabe organizar en las temporadas de feria.

La elección de *La Montaña* no ha podido ser mejor y estamos seguros que tanto nuestros paisanos como los forasteros que nos visiten, han de guardar grata memoria de esos espectáculos que han de alcanzar gran realce, al ser presididos por las muchachas más hermosas de Almería.

Estudiante aprovechado.

Hemos sabido que el joven D. Francisco Clemente Baeza, hijo de nuestro estimado amigo D. Juan José, ha hecho unos brillantes exámenes en la Academia Militar de Toledo, obteniendo una de las primeras plazas de las 300 que se han disputado más de 1.500 aspirantes.

Damos nuestra enhorabuena al alumno como así mismo a su señor padre.

Aguas corrompidas.

Anteayer tarde, al pasar por la calle Real observamos, en el trayecto que media entre la calle de Trajano y la de Solís, la existencia sobre el piso de aquella, de aguas cenagosas que producían un olor insoportable por hallarse corrompidas.

De dónde procedían no pudimos averiguarlo, pero ello es que aquella parte de vía está convertida en un lapachín asqueroso, y en su virtud llamamos la atención del Inspector de Policía urbana, a ver si se consigue evitar molestias al vecindario y a los transeúntes.

Rewólver.

Desde la plaza de los toros hasta el cortijo de D. José Verdejo, en la carretera de Granada, se extravió hace días un rewólver a un amigo nuestro. Se ruega a la persona que se lo hubiese encontrado, lo presente en esta redacción y se le gratificará.

Reservistas.

De los 113 individuos del reemplazo de 1.891 que corresponden a esta provincia, de entre los llamados a las filas para cubrir las bajas ocasionadas por los que marchan a Cuba, son de la capital los siguientes:

Viceate Hita Rojas, Domingo Martín Lenguasco, José Rodriguez Santisteban, Alfonso Pedraza Zamorano, Eduardo Valverde Perez, Julio Punzón Iribarne, Manuel Fernando Garcia, José Pino Galvez, Manuel Fernandez Vicente, Juan Salvador Arcos y Agustín C. de Sanmartín. Total, 11.

Un crimen en Nijar.

Hace varios días se cometió un crimen en el pueblo de Nijar, del que no hemos dado cuenta antes a nuestros lectores hasta recoger más detalles del mismo.

El día 26 del pasado mes, venia para Almería el vecino de la cortijada de Morilla, término de Nijar, José García Jurado (a) Tablante, con el objeto de que la *niña dormida* le dijese quien le había robado una cantidad en metálico.

Al llegar al barrio del Salvador de aquel pueblo, le dieron muerte con objeto creerse de que no viniese a Almería a averiguar quien le había robado el dinero.

El teniente de la guardia civil del puesto de Tabernas D. Anselmo Saez, cuando tuvo conocimiento del hecho se marchó a aquel pueblo, empezando a practicar activas diligencias, hasta que llegó el Juzgado de Sorbas a quien le entregó los detalles que había recogido, comenzando dicho Juzgado a tomar declaraciones, dando por resultado la detención de Esperanza Fenoy Garcia y Bernabé Herrada Sanchez, matrimonio y sobrinos del interfecto, los que han ingresado en la cárcel de Nijar.

El cadáver fué hallado al lado de un camino y como a unos tres kilómetros de su casa, con dos heridas en la cabeza, sin que aparecieran manchas de sangre en el cuerpo ni en la ropa y solo una pequeña señal en la mano izquierda que tenía puesta sobre una de las heridas.

Las sospechas como autores del asesinato han recaído en los sobrinos del interfecto, porque se cree que también han sido ellos los autores del robo.

Se hacen elogios del abogado fiscal sustituto de esta Audiencia D. Joaquín Lopez Perez, que fué nombrado juez especial, pues debido a su actividad secundado por la Guardia civil, se ha conseguido descubrir a los autores de dicho crimen.

Este ha causado gran sensacion en el

pueblo de Nijar, donde el muerto era muy conocido.

D. E. P.

Esta madrugada ha fallecido la distinguida señora doña Fernanda Ferrer de Zea.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida, pues la difunta era muy querida por las bellas cualidades que le adornaban y por su fino trato.

Reciba su esposo D. Guillermo Zea Sanchez, su hermano político nuestro redactor D. Guillermo Rueda y demás familia, nuestro mas sentido pésame.

Inspector.

Ha regresado de visitar las Escuelas de los partidos de Velez Rubio y Purchena, nuestro particular amigo D. Miguel Moreno Muñoz, Inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Sea bien venido.

La Montaña.

Los distinguidos *Sporman* individuos de esta Sociedad que tomarán parte en las carreras de cintas, que tendrá lugar en nuestro circo taurino el día 28 del actual, son D. Julio Cara, D. Emilio Perez Cordero, D. Joaquin Maldonado, D. José Abad, D. Manuel Fernandez de Córdoba, D. Miguel Granados, D. Gerónimo Abad, D. José Rapalo, D. Manuel Orozco Cordero, D. Fernando Rodriguez, don Antonio Martín Massa, D. Angel Ochotorena y algunos otros señores que han enunciado su venida de la ciudad de los cármenes y Guadix.

Mobiliario.

Se desea uno de lance, para matrimonio, sin hijos. En la plaza de Flores, número 7, sastreria, darán razón.

Ayuntamiento.

Sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Amat, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Concejo Municipal, asistiendo los Sres. Muley, Iñáñez, Verdejo, Barroeta, Cassinello (D. A. y D. J.), Salmerón, García Monfort, Lopez, Fernandez, Laynez (D. F.), Manzana, Marqués de Campo Hermoso, Rocafull, Gonzalez Ruiz, Cano, García Lopez, Ulibarry, Grisolia, Perez García y Batlles.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, actuando por primera vez de Secretario, el Sr. Castro Ledesma.

El Sr. Verdejo dice que en la sesión anterior se acordó que el libro de actas se encuadernase y no se ha cumplido el acuerdo.

El Sr. Alcalde da explicaciones sobre ello al Sr. Verdejo, quedando éste satisfecho.

El Sr. Rocafull manifiesta que en el acta consta aprobada una cuenta de cera por la procesión del Corpus y debe ser de la de la Virgen del Carmen.

[Acordose subsanar ese error.]

Despacho ordinario.

Solicitud de D. Pablo Lopez director de la compañía de zarzuela que actua en el teatro Novedades, ofreciendo dar dos funciones, una de ellas de gala en el teatro y una velada en el mar, cantándose la zarzuela *Marina*.

El Sr. Cano apoya la solicitud pidiendo se le subvencione con 1.500 pesetas.

El Sr. Laynez dice que deben concedersele 1.000 pesetas, cuya cantidad ha aceptado la compañía.

El Sr. Rocafull manifiesta que en la solicitud se hace constar que el Ayuntamiento pague el alquiler de dos lanchas y es necesario saber á que atenerse.

(Acordose conceder 1.500 pesetas, incluyendo en esta cantidad los gastos que ocasione el alquiler de las lanchas.)

Se desechó por unanimidad una solicitud de D. Antonio Lopez Ortiz, que pide 1.500 ptas. para la celebración de un panorama en la próxima feria.

Recibo de 20 ptas. de D. Carlos Martinez, por repique de campanas.

La «Sociedad Artística» pide en un escrito que el Ayuntamiento conceda un objeto de arte para el Certámen Literario que dicha Sociedad celebrará en la próxima feria.

El Sr. Rocafull dice que como está agotado el presupuesto señalado para festejos, no debe concederse ese objeto de arte porque ya tiene esa Sociedad subvención señalada.

Comunicación para que se nombre un Concejál que sustituya á D. Nicanor Peralta en la Junta de cárceles.

Nombrose para dicha junta al teniente alcalde D. Antonio Manzano.

Cuenta del procurador D. José Rodriguez Valero, de los gastos hechos hasta hoy por la demanda interpuesta por el Ayuntamiento contra D. José Gonzalez Canet.

El Sr. Rocafull le parece muy alta la cantidad pedida.

El Sr. Salmerón dice que no es mucho.

El Sr. Barroeta dice que el que manda debe pagar y no regatear.

El Sr. Rocafull rectifica.

Solicitud de D. Encarnación Macías, Vda. del maestro secuela del Cabo de Gata, fallecido recientemente, pidiendo se le conceda una pensión para ayudar á la manutención de seis hijos que se encuentran en la mayor miseria.

[Acordose que pasara á la comisión,

Cuenta del inspector de policia urbana por el arreglo de las calles de la Encantada, Gran Capitán, Colegio y plaza de la Catedral.

Idem por el arreglo y afirmado de la de Marin.

El Sr. Verdejo manifiesta que debe unirse esta cuenta al anterior.

El Sr. Barroeta dice respecto á la calle de Marin, que no debe pagarse porque no ha acordado el Ayuntamiento su arreglo.

El Sr. Muley explica la intervención que él ha tenido en esa cuenta, diciendo que se habreajado á la mitad porque él así lo ha pedido.

El Sr. Lopez (D. Juan M.) dice que en vista de lo dicho por el Sr. Barroeta no tiene inconveniente en que se retire esa cuenta hasta ver los antecedentes que hay sobre ello.

El Sr. Batlles manifiesta que cree está pagada esa cuenta.

El Sr. Alcalde contesta que en el arqueo que se hizo el 30 del pasado mes de Junio, no consta pagada esa cantidad y además que á él no le afecta nada de lo que se discute.

El Sr. Batlles insiste en que le parece está pagada.

El Sr. Alcalde dá lectura á la lista de los empleados del Ayuntamiento que han cesado y los que se han nombrado por él, de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Sr. Rocafull votó nuevamente en contra de los nombramientos de los nuevos empleados.

El Sr. Alcalde dice que no es necesario ese voto porque se le concedió uno de confianza en la sesión anterior.

El Sr. Alcalde dá lectura á un oficio del arrendatario de consumos en el que le dice que ha entregado las llaves de los almacenes de la calle de los Suecos y de Jazmin á D. José Fornieles, pues hubo que levantar acta notarial cuando se hicieron los aforos, porque no querian abrir dichos almacenes.

Dá lectura despues á otros dos oficios sobre el mismo asunto, uno que le dirigió el Sr. Alcalde al arrendatario y la contestación de éste.

El Sr. Salmerón como individuo de la comisión de aforos, explica lo ocurrido, diciendo que el Sr. Vilches, jefe de la casa de D. José Gonzalez Egea, no quiso facilitar el reconocimiento de los almacenes de la propiedad de éste último, donde encontraron varios bocoyes de vinos y otras mercancías por valor de unos 18.000 duros.

Añade que en el aforo primero aparecen la mitad de las casas que se han visitado en el segundo.

El Sr. Alcalde dice que él contestó á la comunicación primera del arrendatario de consumos porque creía que las llaves de los almacenes no han debido entregarse por hallarse depositadas.

El Sr. Barroeta dice que se está tratando de un asunto que no tiene que ver el Ayuntamiento.

El Sr. Salmerón explica también lo de las llaves de los almacenes del Sr. Gonzalez Egea.

El Sr. Alcalde pregunta si pasan á la Comisión de letrados los dos expedientes de aforos.

(Acordado.)

El Sr. Batlles pregunta en qué estado se halla el asunto de la calle de la Estación.

El Sr. Alcalde contesta que no ha terminado todavía su gestión, pero que cree se llegue á un buen acuerdo.

El Sr. Laynez ruega nuevamente la instalación de la luz eléctrica en el Paseo del Príncipe.

El Sr. Alcalde dice que el inconveniente son los palos.

El Sr. Barroeta dice que debe establecerse enseguida por que se aproxima la feria y vá á estar el Paseo en la oscuridad en que se halla ahora.

El Sr. Verdejo se ocupa del alumbrado del paseo del Malecón durante la feria.

El Sr. Gonzalez Ruiz contestó al señor Verdejo.

El Sr. Batlles pide la colocación de un foco de luz eléctrica en la Puerta de Purchena.

El Sr. Grisolia pregunta sobre la solicitud de los vecinos del Puerto que piden la colocación de dos bocas de riego en aquel sitio.

El Sr. Alcalde contesta que es menester estudiarlo porque no hay partida para ello.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó sesión.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 4.—Domingo IX despues de pentecostés Sto. Domingo de Guzman confesor y fundador y Perpetua.

Cultos.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 9.ª despues de pentecostés de Santo Domingo de Guzman confesor y fundador con rito doble de 2.ª clase color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santo Domingo; Santo jubileo en que

se gana indulgencia plenaria comulgando y confesando y visitando esta santa iglesia.

A las 9 y media misa mayor con S. D. M. M. y sermon. Por la tarde á las 5 vísperas de 1.ª clase con S. D. M. M. y novena en obsequio de Santo Domingo de Guzman, terminando con bendición y reserva de S. D. M.

San Pedro. A las 5 y media misa y comunión general de los asociados que no puedan asistir á la que se celebrará á las 8 para todos los asociados del apostolado de la oración con plática y acompañamiento de órgano; á las 7 y media otra misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de los asociados difuntos. A las 9 misa mayor. Por la tarde á las 6 y media ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M. y sermón que predicará D. Eduardo Rodrigo Sanz.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima á las 7 en las demás comunidades religiosas. Conventual á las 8 y media en todas las iglesias y rosario á la oración en todas las iglesias.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Carmen en su capilla de la santa iglesia Catedral.

Juzgado municipal.

Día 3.

NACIMIENTOS.

Antonio Iguino Alonso, Francisco Aguilar Rivas, Maria Perez Castillo y Rosa Hidalgo Rodriguez.

DEFUNCIONES.

Dolores Ojeda Zapata, Carmen Ramon Sanchez y Juan Garcia Martinez.

CASAMIENTOS.

Cayetano Miralles Cerdan con Maria Gonzalez Ibañez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 2 á las dos de la tarde hasta igual hora del 3.

ENTRADOS.

Laud «Ricardo» de 23 tns., con lastre de Garrucha.

Vapor «Zurbarán» de 856 tns., con carga general de Motril.

DESPACHADOS.

Vapor «Zurbarán» de 856 tns., con la misma carga para Málaga.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HOYERAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Joven filantrópica.

Madrid 3, 10 m.

Telegrafian de Barcelona dando cuenta que en las oficinas de la capitania general de aquella capital, se ha presentado una joven, bellísima, ofreciéndose á marchar á Cuba para asistir los heridos que ocasionen la guerra ó las enfermedades.

Este rasgo es elogiado grandemente.

Fecha de embarco.

(A las 10'50 m.)

Según acuerdo tomado últimamente, se ha designado el día 14 del mes actual, para que en el zarpe el primer vapor que conduzca á Cuba parte de las tropas pedidas recientemente por el general Martinez Campos.

Martinez Campos.

(A las 11 m.)

Según comunican de la Habana, llegó á Santiago el general Martinez Campos, en cuyo punto permanecerá varios dias.

Huelga terminada.

(A las 11'50 m.)

Noticias que se acaban de recibir participan haber quedado terminada por completo la huelga en Carmona, por avenencia de ambas partes.

Encuentro en Cuba.

(A las 12 m.)

Acaba de recibirse un telegrama dando cuenta de que un grupo de soldados pertenecientes al regimiento de Maria Cristina, encontró una partida de insurrectos con los que sostuvo un vivo tiroteo.

El enemigo huyó, habiéndole ocasionado los nuestros un muerto y varios heridos.

Incendio.

(A las 3 t.)

A la una y media de la madrugada de hoy ha ocurrido un incendio en la fábrica de tabacos de Valencia, ardiendo por los cuatro costados.

Se ha hundido la techumbre del primer piso, amenazando hundirse también el segundo.

El siniestro comenzó en el piso alto.

Mas del incendio.

(A las 3'35 t.)

Se reciben más detalles del incendio ocurrido en la fábrica de tabacos de Valencia.

Los bomberos han trabajado con mucho ahinco por extinguirse el incendio.

Una de las bombas le hacían funcionar la dotación del cañero «Cocodrilo», que se halla anclado en aquel puerto.

Las fuerzas que se encuentran allí de guarnición han trabajado también bastante.

Existencias salvadas

(A las 4 t.)

De la fábrica de tabacos de Valencia han sido salvadas bastantes existencias de tabaco, la documentación, la caja de caudales y la maquinaria.

No han ocurrido desgracias personales.

De la noche.

Ofensiva.

Madrid 3, 8 n.

Cuando reciba el general Martinez Campos los refuerzos que ha pedido, dice que tomará la ofensiva.

Dicho general ha llegado á Barracoa.

Combinacion.

(A las 9 n.)

Asegúrase que la combinación de Gobernadores anunciada, se limitará á la permuta de los de las provincias de Baleares y Castellón.

Hay gran escasez de noticias políticas.

Ordenes.—Sorteo

(A las 9'30 n.)

Se ha ordenado que el embarque de tropas para Cuba, comience en los puertos de Barcelona, Valencia y Cádiz.

Se ha verificado el sorteo en el cuerpo de artillería de los individuos que han de ir á Cuba.

Disposicion

(A las 10 n.)

En breve se publicará un real decreto disponiendo el ingreso solamente en el profesorado por oposición.

No se han recibido nuevas noticias de Cuba.—Perpen.

Rhum Quinquina

de la Habana.

Las señoras y caballeros deben fijarse mucho en este artículo, que es oriundo de América, fabricado en la Habana por los reputados perfumistas Sres. Crusellas Hermano y Compañía.

Las imitaciones fabricadas en España no son Rhum: son adulteraciones baratas, pero malas.

Mucho cuidado, señores, con exponerse á perder el cabello por ahorrar unos céntimos.

De venta en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

PARA LIVERPOOL

El vapor SOLIS, llegará el 7 del corriente, con hueco de dos mil barriles, saliendo el mismo día.

Se despacha por los Sres. Spencer y Roda.

Importante.

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleiras de Montilla, se expenden á precios muy reducidos en el establecimiento

LAS ANTILLAS

PRINCIPE 18. — ALMERIA.

Para los bañistas.

Muy cerca de la playa, se alquilan unos altos amueblados. Para más detalles dirijanse á D. Carlos Jover, propietario de los baños de mar.

Moja

superior de la present.

acaba de recibirse casa

Joaquin María Góngora

57.—GRANADA—57.

LOS DOCE APOSTOLFS

PLAZA BERMUDEZ 4.

Se acaba de recibir en este establecimiento una remesa de anchoas saladas, de Algeciras, clase que hace mucho tiempo no se ha recibido en esta capital.

Sardinas y atun en escabeche, vinos viejos para mesa, tintos y blancos, á 2 rs. litro y 28 id arroba Verdadero anisado de uva, á cuatro reales litro.

Venta.

Se admiten proposiciones por espacio de diez dias, para la venta y enseres del «Centro de Amigos» situado en el puerto, así como para el arriendo de la repostería.

El pliego de condiciones puede verse en la Agencia de los señores Ginerés y Serralta.

BONITOS SECOS

de la Almadraba de

Céuta,

ACABAN DE LLEGAR.

Ha venido otra pequeña remesa de huevas de bonito.

ANTONIO MARTINEZ CAZORLA

Pizarro 8, Almería.

Gran depósito de muebles

DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad,

Tiendas 33.—ALMERIA.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los dias.

VIZCAINO DENTISTA

Rambía de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena Dentaduras á precios económicos.

Se arriendan

los cortijos denominados «Piojo y Acebuchar», en término de Nijar; «Cortacero», «Marina» y «Boca del Rio» en la vega de Almería, y el Parador de San Antonio, con entradas por las calles de Apolo y Santa Rita. Consta de bajos y principal, con más de setenta hermosas habitaciones, tres amplias cuartos y espacioso patio. Informarán en la Sucursal del Banco de España.—Esteban Martinez.

La políglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saída 6.

GONZALEZ VERA,

DENTISTA DE S. M.

ha llegado á esta capital y se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.

Gran compañía de zarzuela, dirigida por D. Pablo Lopez.

La zarzuela en 3 actos,

Los diamantes de la corona.

A las 9 en punto.

Entrada general 2 rs.

